



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2.019, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: Da Yessica Rodríguez Espinosa

<u>Sres. Vocales:</u> Da Pilar Pintor Alonso, Da Juana Isabel Cid Vadillo, Da Laura Ruiz Gutiérrez, D. Jorge Juliá Aguilera, D. Juan Miguel Lozano Domínguez, D. Daniel Moreno López, D Fernando Silva López, Da Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y Da Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: Da Concha López Lizaur.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

<u>Sra. Responsable de Disciplina Urbanística:</u> Da Pilar Enríquez Burbano.

Sra. Oficial de Actas: Da Francisca Ma Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión anterior celebrada el día 21 de octubre de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

- 2.1.- Conceder licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar en Avda. Virgen de la Palma, parcela 22, P2-8 API5 U.E. 11 PAJARETE, a Dña. Sandra Martín García.
- 2.2.- Conceder licencia para construcción de trastero en plaza de garaje en edificio Parque Centro II, sito en C/ Patriarca Doctor Pérez Rodríguez n.º 38, garaje n.º 37, a D. Francisco Salcedo Gómez.
- 2.3.- Se deja sobre la mesa la solicitud de licencia para proyecto de demolición de edificación en c/ Mimosas n.º 34 a PETROL&GO S.L.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder licencia de obras para proyecto de sustitución de torre de refrigeración por intercambiador de calor con instalación de bombeo e agua de mar en Muelle Isla Verde, en el Puerto de Algeciras, a SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.

Código Seguro De Verificación	kjj8cE7sbZm7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	30/10/2019 13:44:16
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	30/10/2019 12:53:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede_algeciras_es/verifirma/		







- 3.2.- Conceder licencia urbanística de legalización de construcción anexa a edificación destinada a patio cubierto de juegos, en centro infantil sito en c/ Cóndor n.º 1, a D. Ricardo Almagro Platero.
- 3.3.- Conceder licencia de adaptación de local sito en c/ Cielo n.º 8, "Edificio Comercial La Aldea de Getares II" para la actividad de bar-cafetería, presentada por Dña. María José Bono Lima.
- 3.4.- Conceder licencia de adaptación de local sito en Centro Comercial Puerta Europa, local ALM01-S2 y ALM02-S1, para almacén de apoyo a comercio ZARA, a ZARA ESPAÑA, S.A.

PUNTO CUARTO.-DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- 4.1.- Desestimar las alegaciones presentadas por D. J. M. H. C. y requerirle que en el plazo de un mes reponga a su estado anterior la realidad física alterada por obra consistente en ampliación de vivienda unifamiliar sita en c/ Huerta Las Pilas n.º 84-B, sin la correspondiente licencia municipal de obras.
- 4.2.- Desestimar las alegaciones presentadas por D. J. B. N. y requerirle que en el plazo de un mes reponga a su estado anterior la realidad física alterada por obra de ampliación de vivienda en segunda planta, mediante la construcción de una planta nueva, en la Crta. Al Cobre n.º 456-F., sin la correspondiente licencia municipal de obras.

PUNTO QUINTO.- MEDIO AMBIENTE.

- 5.1.- Conceder licencia de legalización de obras y medidas correctoras con calificación ambiental de local para destinarlo a establecimiento de hostelería sin música (bar cafetería) sito en Avda. De La Marina, n.º 4 a Don Noureddine Aissaoui.
- 5.2.- Estimar recurso potestativo de reposición presentado por la entidad CAPI INVERSIONES SUR DEL SUR. S.L. contra acuerdo del O.D.G.M.U. de fecha 21/01/19, punto 6.1,(licencia de instalación y obras de adaptación para el establecimiento de la actividad de hostal de una estrella en c/ Amadeo Vives n.º 11), dejando sin efecto el carácter de precario, siendo tanto las obras como el uso ajustado al planeamiento vigente.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SÉPTIMO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Silva (P.S.O.E.) pregunta por La Capelina, si hay algún avance.

La Sra. Presidenta le informa que si se va avanzando, se está finalizando el proyecto por parte de Urbanismo y, en paralelo, el Secretario General esta preparando expediente de contratación.

El Sr. Director Técnico de Urbanismo informa que el proyecto de reparcelación ha estado en fase de exposición al público, como es preceptivo, y se han contestado ya a las alegaciones. Se va a remitir al redactor para que se incluya en el proyecto definitivo que es el que hay que ratificar, y con eso se concluye la parte urbanística entera.

Se está redactando un proyecto de urbanización, que está casi concluido y, a partir de ahí, falta fijar el procedimiento de enajenación de parcelas.

El Sr. Secretario General informa que se está preparando un pliego para una empresa que pueda colaborar con el Ayuntamiento para la venta de los terrenos.

Pregunta el Sr. Lozano si sería un intermediario, contestando el Sr. Secretario, que sí, seria una empresa que colaboraría con el Ayuntamiento para poder vender los terrenos.

Código Seguro De Verificación	kjj8cE7sbZm7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	30/10/2019 13:44:16
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	30/10/2019 12:53:07
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede_algeriras_es/verifirma/		







Pregunta el Sr. Lozano como se haría, informando el Sr. Secretario General que sería un procedimiento abierto, en principio.

La Sra. Presidenta hace entrega al Sr. Lozano de copia de las alegaciones presentadas al Puerto, solicitada en sesión anterior y la Sra. Ruiz les comenta que les ha mandado por correo electrónico la presentada por Medio Ambiente, quedando pendiente para la siguiente sesión la copia de la solicitud de subvención presentada.

Comenta el Sr. Silva que les han trasladado quejas sobre el mal estado de la bandera de Algeciras en la Plaza de la Constitución y solicita se proceda a su sustitución.

Código Seguro De Verificación	kjj8cE7sbZm7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	30/10/2019 13:44:16
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	30/10/2019 12:53:07
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

